

ESTUDIOS

Misión e irradiación de las casas de cultura

JOSE ANTONIO PEREZ-RIOJA

*Doctor en Filosofía y Letras, bibliotecario,
director de la Casa de Cultura de Soria*

Desde hace diez años las casas de cultura han empezado a cubrir algunos puntos del mapa peninsular. El arraigo que han alcanzado ya en varias capitales y poblaciones de importancia significa el mejor estímulo para su creación en otras. En alguna ha sido tal su eficacia, que en menos de un decenio se ha quedado pequeña y ya se ha hecho preciso proyectar otra nueva... Pero, a pesar de ello, se trata de una institución todavía muy joven, que apenas ha iniciado su pleno desarrollo en extensión y actividad, y cuyas posibilidades pueden perfilarse más y mejor en cuanto a su funcionalidad e irradiación. De aquí el que, basándonos en nuestra propia experiencia provincial—contrastada con otras experiencias análogas españolas y extranjeras—, creamos hoy oportuno abordar—desde las siempre acogedoras páginas de la REVISTA DE EDUCACIÓN—el tema de la misión e irradiación de las casas de cultura, no tanto en lo que ya son cuanto en lo que deben ser y pueden aspirar a significar de ahora en adelante.

PROGRESIVA TRANSFORMACION DE LAS ANTIGUAS BIBLIOTECAS PROVINCIALES EN CASAS DE CULTURA

La mayor parte de las bibliotecas provinciales españolas en capitales no universitarias se instalaron, a raíz de la desamortización, dentro de los institutos de segunda enseñanza, creados por entonces, esto es, hacia mediados del siglo XIX. Durante mucho tiempo llevaron una existencia simbiótica y lánguida, hasta el punto de que, todavía hace pocos años, quedaban algunas sin haberse podido independizar en su instalación. De aquí, sin duda, el que mucha gente haya ignorado la existencia de las bibliotecas provinciales y el que otros ni siquiera se hayan atrevido a

entrar en ellas, considerándolas bibliotecas para alumnos o profesores y no de carácter público. En cualquier caso, esta circunstancia—casi general en todas las provincias españolas—ha sido un serio obstáculo para el pleno desarrollo de la lectura pública, impidiendo que las bibliotecas llegasen a trascender al hombre medio, muy al contrario de como lo han hecho—instaladas en locales propios y mejor dotadas—las de otros países: en una progresiva penetración social.

Al crearse la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, su primer titular, don Miguel Artigas, se planteó la necesidad de reunir en un solo edificio, independiente y digno, los fondos documentales y bibliográficos de las provincias, dentro de las modernas exigencias técnicas. Así nacieron los que—en su propia definición—fueron los palacios de archivos y bibliotecas (Teruel el primero de ellos), que en realidad tenían ya desde un siglo atrás, y en la propia capital de la nación, un precedente de mayores dimensiones: el Palacio de Bibliotecas y Museos, que además de albergar a la Biblioteca Nacional y al Museo Arqueológico Nacional, dió cabida—hasta hace menos de veinte años—al Archivo Histórico Nacional.

Tras de este acertado intento de independizar con dignidad las instalaciones de archivos y bibliotecas, y del éxito que obtuvo—aunque no se haya logrado aún en algunas provincias—otro director general de Archivos y Bibliotecas, don Francisco Sintés Obrador, se propuso dotar esos conjuntos de archivos y bibliotecas de una misión cultural más activa, no sólo impuesta por el permanente valor histórico y didáctico de sus propias colecciones documentales y bibliográficas, sino por la adición de conferencias y exposiciones y de los nuevos medios audiovisuales a su servicio como instrumentos informativos y educativos capaces de otorgarles una nueva amplitud

funcional. Por tanto, los palacios de archivos y bibliotecas adquieren —junto con su nueva función— un nombre más amplio: casas de cultura.

No ha sido, pues, una mera circunstancia fortuita que las primeras casas de cultura creadas en España desde hace una decena de años lo hayan sido a iniciativa y bajo la dependencia técnica de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Si, en un aspecto, vienen a recoger lo que en las bibliotecas inglesas, escandinavas o norteamericanas se denomina *extension library*, adaptan esa su actividad cultural a nuestras peculiares características, ampliándolas en mayor extensión, puesto que las casas de cultura albergan, bajo un mismo techo, por lo menos un archivo histórico y una biblioteca pública y un centro provincial coordinador de bibliotecas, con salas de exposiciones y conferencias, agrupando a veces también un museo, centros de estudios locales u otras entidades culturales.

LAS CASAS DE CULTURA Y EL SENTIDO SOCIAL DE LA CULTURA

No parezca, pues, excesivo, absorbente o exclusivista el nombre de casas de cultura. Recordemos que hace tres milenios, con una bella y larga perifrasis, el faraón Osymandias tituló «Tesoro de los remedios del alma» a la más antigua biblioteca egipcia de que tenemos noticia. Pues bien: un edificio que custodia y pone al servicio público fondos históricos documentales, a veces objetos de arte y siempre libros —antiguos y modernos, revistas y periódicos—, puede afirmarse que contiene tesoros de cultura. Pero si, además de conservarlos, los da a conocer con un sentido ágil y dinámico, a la vez de divulgar en torno suyo otras diversas manifestaciones artísticas y educativas —utilizando las conferencias, los coloquios, las exposiciones y los medios audiovisuales como excelentes sugeridores o colaboradores—, bien merece entonces el nombre —acaso un tanto pretencioso a primera vista— de casas de cultura. Si toda denominación es difícil, en este caso más, porque uno de los términos, no por manoseados peor comprendidos, es el de la cultura. De aquí la dificultad que entraña la interpretación de la cultura, quizá porque, por su misma amplitud y diversidad, no puede entenderse en un sentido unilaterial. Con evidente agudeza ha dicho el ilustre pensador Santayana que «la cultura está entre los términos de este dilema: si debe ser profunda y exquisita, ha de quedar reducida a pocos hombres; si debe hacerse popular, tendrá que ser mezquina». La frase peca de exagerada, porque si entendemos la cultura como cultivo de la inteligencia, este cultivo —como el de la tierra— no ha de exigir, con tan violenta disyuntiva, o sólo una labor profunda, o sólo una mezquina y superficial labor. Como las distintas tierras de laboreo, así los hombres, las ciudades,

las provincias, las épocas y las circunstancias exigirán, en cada caso, muy diversos tipos de laboreo espiritual, porque muy varios son los estratos de la sociedad y distintas también, a cada momento, sus necesidades.

La cultura no sólo hemos de entenderla como el conjunto o sistema de ideas vivas que posee nuestro tiempo. Este sería únicamente el aspecto pasivo, permanente, de la cultura, con el que se relaciona la primera acepción de las casas de cultura como hogares de fuentes documentales y bibliográficas.

Hemos de entender también la cultura en su más amplia dimensión social: como preparación de todos los estratos de la sociedad para, en su progresivo acercamiento hacia los valores del espíritu, ir creando un nuevo clima de superación y de convivencia. En este sentido, las casas de cultura son, o deben ser, las instituciones más idóneas para extender y divulgar los eternos valores de la espiritualidad —moral, arte, historia, ciencia, técnica— al hombre medio, en una progresiva continuidad hasta conseguir un más alto y equilibrado nivel cultural.

CARACTER Y FUNCION DE LAS CASAS DE CULTURA

Como vemos, las casas de cultura son, en principio, consecuencia de la transformación que, en los últimos tiempos, han experimentado los archivos y bibliotecas, que, de estáticos, pasan a tener un sentido dinámico, no limitando su actividad a la mera conservación documental y bibliográfica, sino sacando el mayor rendimiento formativo a sus fondos, a la vez que proporcionando las mayores facilidades a los usuarios (1). Pero, en este último aspecto, esas facilidades no se ciñen tan sólo a la utilización del préstamo de libros a domicilio o el que los libros —en pequeñas bibliotecas viajeras o lotes circulantes a través de bibliobuses— recorran barrios, pueblos y aldeas en busca del lector. Pretenden también crear nuevos lectores, intentan lo que —desde estas mismas páginas (2)— hemos designado «una

(1) Así, en el decreto de 10 de febrero de 1956, por el que se reglamenta la creación y funcionamiento de las Casas de Cultura, se dice que «la necesidad de recoger y ordenar la riqueza bibliográfica, documental y artística de nuestras provincias para facilitar a sus estudiosos el conocimiento de su propia historia, por un lado, y por otro, la conveniencia cada vez más sentida de que nuestros archivos, bibliotecas y museos no sirvan sólo para atenciones puramente eruditas, sino que todo el caudal ideológico y artístico que en ellos se encierra se ponga al servicio de nuestro pueblo para su formación religiosa, moral, histórica, profesional y humana, impulsaron al Ministerio de Educación Nacional a realizar determinados ensayos en algunas provincias, para los cuales ha contado con la colaboración de las autoridades locales y provinciales, así como con la de numerosas asociaciones y entidades...»

(2) Cfr. nuestros artículos, en la «Revista de Educación», *Hacia una educación de la lectura* (núm. 130, 1961, pp. 25-28), *La lectura ante el futuro* (núm. 93, 1959, pp. 1-5) y *Fisonomía de la lectura* (núm. 134, 1961, páginas 49-51).

educación de la lectura», y utilizan para ello —en amplia y ágil labor de extensión cultural— la conferencia y el coloquio, las exposiciones más diversas y toda la gama de posibilidades que brindan los medios audiovisuales, ya con un sentido formativo y orientador en unos casos, ya sugeridor o estimulante en otros, según los sectores a los que en cada momento se encaminen sus actividades de extensión cultural.

Por otro lado, si a la actividad directamente desplegada por las casas de cultura se añade la de otras instituciones integradas o a ellas anexas, e incluso las de aquellas que, sin estarlo, puedan establecer alguna relación, resulta de aquí que las casas de cultura vienen a ser no sólo los centros de mayor actividad cultural de las provincias, sino también los que imprimen un modo, un clima o nivel cultural.

En otro aspecto, el hecho de que a su sostenimiento económico cooperen con el Estado la diputación y el ayuntamiento, y a veces también otras entidades locales, como las cajas de ahorro, en un sistema de colaboración concertada, ofrece a las casas de cultura un mayor arraigo, al cual contribuye el que tales instituciones, así como otras entidades y personalidades de la vida cultural de la capital o de la provincia, integren su patronato.

No es preciso advertir que no son las capitales cabeza de distrito universitario, ni las grandes aglomeraciones urbanas —donde coexisten, junto

a varios centros de los diversos grados de enseñanza numerosas entidades culturales—, el terreno más apto para las casas de cultura, sino, por el contrario, las capitales pequeñas o de población media —no universitarias—, donde escasean no sólo los centros docentes, sino las sociedades culturales y recreativas, e incluso otros medios diversivos.

SERVICIOS-TIPO DE LAS CASAS DE CULTURA

La idea primera de agrupar un archivo y una biblioteca dentro de un mismo edificio se ha enriquecido con el sentido funcional y dinámico que tales edificios —transformados, como hemos visto, en casas de cultura— han venido adquiriendo después. En unos casos se han restaurado y acondicionado antiguos palacios o edificios de valor artístico para casas de cultura (Cáceres, etc.); en otros se han adaptado edificios en construcción que no habían sido concebidos para casas de cultura, y que, por tanto, tenían numerosos problemas funcionales sin resolver (Málaga); en general, se han construido ya, y se proyectan actualmente, edificios ex profeso, reuniendo la necesaria funcionalidad y asegurando los servicios-tipo que pueden llegar al siguiente esquema ideal, aunque no suela ser tan completo:

<i>Servicios bibliotecarios</i> ...	Biblioteca pública	Sala general de lectura y referencia (catalogos).
		Sección de préstamo de libros.
<i>Servicios archivísticos</i> ...	Centro provincial coordinador de bibliotecas	Revistas y periódicos o hemeroteca.
		Sección infantil.
<i>Servicios museísticos</i>	Archivo histórico provincial (protocolos, fondos municipales de instituciones desaparecidas, etc.).	Secciones especiales (fondos locales, etc.).
		Sala o cubículos para investigadores.
<i>Otros servicios anexos</i> ...	Centro o instituto de estudios locales.	Discoteca.
		Microfilm.
<i>Servicios generales</i>	Fichero bibliográfico provincial.	Fichero documental provincial.
		Depósito de libros, discos, cintas magnetofónicas.
		Servicio de bibliobús y bibliotecas viajeras o lotes circulantes.
		Sala de investigadores, con biblioteca especializada y microfilm.
		Fichero provincial de arte.
		Archivo artístico provincial
		Museo arqueológico (de bellas artes o etnológico, etc.).
		Biblioteca especializada.
		Otras asociaciones (musicales, de artes plásticas, etc.).
		Salón de actos.
		Sala de exposiciones.
		Sala de juntas. Rincón de tertulia

ACTIVIDADES

Del carácter propio y de la misma estructuración de servicios de las casas de cultura se origina una extensa gama de actividades que se agrupan esquemáticamente en los siguientes aspectos:

a) *Conferencias*.—Bien con independencia temática unas de otras, bien agrupadas en ciclos monográficos —y seguidas, en ocasiones, de coloquios—, pueden ofrecer la mayor amplitud temática sobre aspectos científicos o técnicos, morales y sociales, artísticos, literarios, históricos, etcétera. Sin embargo, los temas «vivos», el «estado de la cuestión» de problemas actuales; motivos de la vida local y provincial, no sólo en su historia, sino en su valoración actual y en su perspectiva futura; cuestiones de ética profesional; la orientación de la juventud en el despertar de vocaciones y en la elección de carreras; las artes plásticas, el cine, el teatro y el deporte en su dimensión social, etc., pueden figurar entre los temas de mayor interés, así como la conmemoración de efemérides y centenarios de más acusado relieve. La proyección de diapositivas o de películas documentales y las exposiciones plásticas o bibliográficas pueden ser, en ocasiones, los complementos necesarios de ciertas conferencias.

b) *Coloquios*.—Si, en general, suelen ser complemento obligado de algunas conferencias, pueden ofrecer, en otras ocasiones, especial interés los coloquios *in se*, esto es, sin la apoyatura de una conferencia, sino centrados en un tema determinado —ya conocido e incluso estudiado de antemano por los asistentes—, a través de programas previamente distribuidos. Estos coloquios —aún más que las conferencias— encierran un poderoso valor de sugerencia. La dificultad estriba en el acierto, en la adecuación y oportunidad de los temas elegidos.

c) *Teatro leído*, realizado por grupos de jóvenes —con preferencia estudiantes—, a quienes se puede estimular y orientar desde las casas de cultura.

1. BASADAS EN LA PALABRA

d) *Audiciones*, ya de discos, o a base de grabaciones en cinta magnetofónica, con los oportunos comentarios, previos o intercalados, de teatro clásico y contemporáneo, de poesía o de temas didácticos y de divulgación general. Ciertas audiciones, exclusivamente para niños («horas del cuento» u «horas infantiles»), en estrecha conexión con la biblioteca (3).

(3) En la Biblioteca Pública de Soria venimos realizando estas sesiones, mensual e ininterrumpidamente, desde 1950, con la colaboración de maestros, mediante audiciones, concursos, proyección de películas adecuadas, etc. Se invita a los niños del Hogar Infantil Provincial y a los de todas las escuelas y colegios de la capital. En la Fiesta del Libro, en Navidad y en otras conmemoraciones, se premia con libros a los más asiduos lectores infantiles.

2. BASADAS EN LA MÚSICA

- a) *Conciertos* (solistas, agrupaciones de cámara, etc.).
- b) *Conferencias-concierto*.
- c) *Audiciones comentadas* (en disco o en cinta magnetofónica).

3. DE CARÁCTER VISUAL Y FONOVISUAL

- a) *Exposiciones* (de pintura, escultura, dibujo, grabado, fotografía, bibliográficas, filatélicas, etcétera).
- b) *Cineclub o cineforum*.
- c) *Cine documental* (temas diversos, ciclos temáticos, etc.).
- d) *Proyecciones de diapositivas* (ya como complemento de conferencias, ya con independencia y sobre un tema determinado con comentarios).

4. OTRAS ACTIVIDADES

- a) *Concursos* (literarios, de investigación local, de artes plásticas, de fotografía, musicales o corales, etc.).
- b) *Visitas dirigidas* (culturales, arqueológicas, etnológicas, etc., mediante la colaboración de especialistas, miembros de los centros de estudios locales, profesores, etc.).
- c) *Reuniones* (de asociaciones, entidades culturales, etc.).

En cualquiera de tan amplios aspectos, las casas de cultura son, o deben ser, un foco vivo y eficiente de irradiación para ensayar las más variadas experiencias, para procurar atraer y orientar hacia la lectura, para perseguir una progresiva elevación del nivel espiritual de la población, con el propósito, siempre, de que coincidan y convivan espontáneamente personas de las más diversas edades y de los más distintos estratos sociales. Para ello, cabe unas veces el desarrollo de actividades propias, y otras, el fomento o estímulo de iniciativas ajenas; en ocasiones, a base de la suma de esfuerzos o sugerencias, brindando su sala de actos o la de exposiciones, con un espíritu de abierta colaboración.

PROBLEMAS DE COORDINACIÓN CULTURAL

Sin embargo, no suelen faltar en las provincias ciertos problemas: la falta de coordinación cultural, la escasez de medios materiales para una acción cultural lo suficientemente amplia, o la indiferencia de algunos sectores de la población ante tales actividades. A veces, esto último no es más que la consecuencia de una prolongada dejadez por los problemas de la cultura; otras veces, un exceso de individualismo localista, que da lugar a diversos grupos rivales, los cuales, lejos de realizar una labor eficaz, son el mayor obstáculo para cualquier intento serio. Se pasa, a menudo, de situaciones «cero» en una determi-

nada actividad a momentos de saturación de grupos que pretendan o aparentan cultivarla, malgastando esfuerzos aislados, sin un espíritu unificador que estimule y aúne a todos. Esto se debe, muchas veces, a ese afán—ingenuo, «snobista» quizá—de «jugar a la cultura» que parecen sentir o que, al menos, simulan determinados grupos o entidades a quienes no pueden cerrarse tales actividades si a ellas desean sinceramente dedicar alguna atención, pero a los que sí debería exigirse una orientación más adecuada a las necesidades y una sincronización con otros esfuerzos, todo ello en pro de una auténtica actividad cultural.

En otro aspecto, aunque los medios económicos no son nunca tan abundantes como fuera de desear, se da a menudo la paradoja de que los poseen en mayor cantidad quienes menos preparados están para hacer una adecuada «inversión cultural».

Por otro lado, la precipitación del carácter español, cuando no el simple prurito de no quedarse «los últimos», lleva a ciertas actividades individuales anticipadas, que son antieconómicas, y, por lo general, ineficaces.

LAS CASAS DE CULTURA COMO ELEMENTOS DE COORDINACION E IRRADIACION

Llegamos, pues, a la conclusión de que en las capitales no universitarias y en aquellas otras poblaciones donde ya existen y han arraigado las casas de cultura son éstas, sin duda, las instituciones más adecuadas para convertirse—si no lo fueran ya—en los elementos de coordinación e irradiación cultural de la provincia respectiva. Su carácter de centros oficiales dependientes del Ministerio de Educación Nacional, pero entroncados también—por su cooperación económica concertada y en el aspecto representativo de su patronato—con el ayuntamiento y la diputación, y ya en el orden de la relación, con otras entidades culturales locales que comparten su mismo edificio o lo utilizan, hace de las casas de cultura los centros más idóneos de la educación popular, general, extensa a todos, sin distinción de edades ni de estratos sociales. Su estructura y su composición no sólo permiten a las casas de cultura—en el sentido funcional—el ejercicio de una amplia actividad, sino que, en su propia concep-

ción, en su capacidad para desarrollar o fomentar diversas manifestaciones del espíritu, en las cuales coinciden y conviven todos, es donde se aprecia la verdadera *misión*—que ya no es simple ejercicio, sino facultad—de las casas de cultura para llevar a cabo esa necesaria labor de coordinación e irradiación en las provincias.

Porque, como hemos apuntado, la acción de las casas de cultura no se queda tan sólo en las capitales o poblaciones donde radican. El hecho de que en el complejo cultural que las integra figuren, entre otras entidades, los centros provinciales coordinadores de bibliotecas asegura ya la irradiación de la lectura—mediante la existencia de bibliotecas públicas municipales y agencias de lectura y merced a la distribución de pequeñas bibliotecas viajeras o lotes circulantes, en algunos casos ya transportados por bibliobuses—por todo el ámbito provincial. Con un sentido aún más amplio cabe, asimismo, a la vez que la distribución de libros, la de elementos audiovisuales de carácter didáctico (exposiciones circulantes, discos, cintas magnetofónicas, etc.) (4). Pero no sólo ha de llevarse todo esto a las bibliotecas, sino a las escuelas, a hogares juveniles, a los nacientes teleclubs, en los que, por cierto, es preciso reunir—dentro de un mismo edificio, aunque en salas independientes—pequeñas bibliotecas o agencias de lectura, si es que pretendemos una eficaz acción cultural.

Se trata, en suma, de realizar en cada provincia un estudio a fondo del estado actual de la enseñanza y de la cultura y de sus necesidades futuras, que podrían calcularse para el decenio 1965-75. En esta necesaria planificación cabe a las casas de cultura no sólo una función ágil y dinámica, sino una misión esencialmente coordinadora y de irradiación de actividades en cada provincia.

(4) Como experiencia inicial, el Centro Coordinador de Bibliotecas de Soria, en conexión con la Casa de Cultura, ha intensificado en este curso, el envío de exposiciones circulantes (*Rafael Sanzio, Piero della Francesca*, cedidas por el Instituto Italiano de Cultura) a varias bibliotecas públicas municipales, donde se han exhibido, a la vez que una selección de libros sobre los temas de aquéllas. En esta misma forma de rotación provincial se han ofrecido cursos de francés en discos, música, teatro, e incluso la reproducción, en cinta magnetofónica, de algunas de las últimas conferencias organizadas por la Casa de Cultura, que así han podido oírse también en las bibliotecas de Almazán, Morón de Almazán, Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, San Leonardo, etc. Es decir, en aquellas localidades donde ha sido posible conseguir que se pres-tara un tocadiscos o un magnetofón.